



# Resolución de problemas

Autor(a): Rosalba Chávez Enríquez  
Isabel María del Carmen Cruz Cárdenas  
Laura Adriana Pineda Dávila  
Nohemí Eugenia Silva Nigenda

Supervisión Escolar J091 15FZP2005O  
Toluca, México  
02 de diciembre de 2022



# RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

De acuerdo a Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Educación Preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación 2017



## PROPUESTA

Planteamiento de actividades donde los niños resuelvan problemas que les permitan el desarrollo de capacidades y la construcción de conocimientos para utilizarlos en situaciones variadas.



AMPLIARÁN SU CONOCIMIENTO, SOBRE LOS NÚMEROS E IRÁN DOMINANDO EL CONTEO

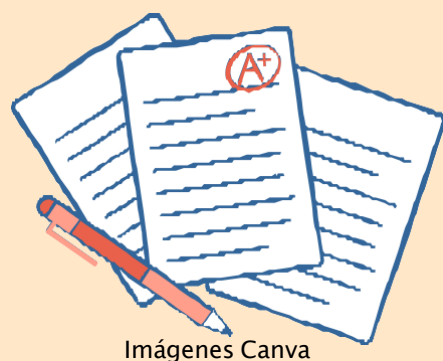
RECONOCERÁN PARA QUÉ SIRVE “ESO” QUE ESTÁN APRENDIENDO

Es importante considerar los rangos numéricos de los datos y de resultados, considerando las posibilidades cognitivas de los niños y niñas

- Datos entre 1 y 6 con resultado entre 1 y 6.
- Datos entre 1 y 6 con resultados entre 1 y 10.
- Datos entre 1 y 10 con resultados entre 1 y 15.
- Datos entre 1 y 10 con resultados entre 1 y 20 (únicamente para niños que rebasen el conteo de 15)

## LOS TIPOS DE PROBLEMAS QUE PUEDEN RESOLVER

- DATOS NUMÉRICOS QUE DEMANDEN AGREGAR ELEMENTOS DE UNA COLECCIÓN A OTRA.
- DEMANDEN JUNTAR ELEMENTOS DE DOS COLECCIONES.
- SEPARAR ELEMENTOS DE UNA COLECCIÓN.
- REPETIR VARIAS VECES LAS CANTIDADES.
- DISTRIBUIR COLECCIONES EN OTRA.



FAVORECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

PERMITIRLES RAZONAR SOBRE LOS DATOS DE LOS PROBLEMAS PARA QUE DETERMINEN QUÉ HACER

### FUENTES:

- SEP. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México.: Secretaría de Educación Pública.
- FUENLABRADA, I. (2013). ¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático? México.: Impresiones Editoriales F. T. S. A. de C.V.
- FUENLABRADA, I. (2009). ¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... ¡Tampoco! Entonces... ¿Qué? Puebla: Grupo Gráfico Editoria, S.A. de C. V.